INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 09/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/16

ID. 313086

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA EVALUACION PSICOTECNICA"

Fecha 17 / Mayo / 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa con ID N° 313086 "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EVALUACION PSICOTECNICA".**

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de Mayo de 2016, se ha procedido a la apertura de la siguiente empresa:

OFERENTE	Precio Total (Exento de Impuesto)
Oferente 1 – EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS RUC. 80018108-5	**Gs. 16.733.250**

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	**Oferente 1**
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:	CUMPLE
(*)Firmante de la oferta y/o representante legal	EVA VALLEJO C.I. 419.161
▪ Verificación en los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin registros
▪ Verificación, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos
*En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015, se procedió a realizar las consultas correspondientes en el SINARH, a fin de verificar si los oferentes participantes (Firmantes, Representantes, Socios o Accionistas) de la Contratación Directa figuran como Funcionarios Públicos, al respecto, posterior a la verificación en el SINARH se ha comprobado que el firmante de la oferta de la empresa **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, no figura como Funcionaria Pública.	

LIC. JAVIER BENITEZ
Director de Administración y Finanzas

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:
Se adjunta cuadro comparativo de precios (Anexo I).

3.2. Aplicación del margen de preferencia: NO APLICA.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, se procede a ubicar la oferta mencionada, según lo siguiente:

OFERENTE	Precio Total (Exento de Impuesto)
Oferente 1 – EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	**Gs. 16.733.250.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación (PBC):
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente, se realizó el análisis de la oferta presentada por la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Carta de Invitación referentes a: (a) Capacidad Legal; (b) Capacidad Financiera (No aplica); (c) Capacidad Técnica (No aplica); (d) Experiencia.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación Directa indicados en el Anexo E punto II y III de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Oferente EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L** CUMPLE/NO CUMPLE
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es	CUMPLE

LIC. JAVIER BENITEZ
Director de Administración y Finanzas
SENAD

	necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:
No se ha solicitado aclaración a la empresa **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, debido a que presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en el inciso d) del Anexo B de la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia:

Documentos	Oferente EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L CUMPLE / NO CUMPLE
Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2012, 2013 y 2014) de experiencia en la provisión de *de Libros, Test y Revistas* a Instituciones Públicas y/o Privadas.	**CUMPLE** CONSTANCIA SIPE Nº 1398190 Verificados los documentos mencionados en la Constancia del SIPE se verifica entre otros, los siguientes contratos: - Contrato Nº 52 de fecha 31/12/2013 – suscripto con la Facultad de Ciencias Química de la UNA. - Contrato Nº 17 de fecha 28/04/2014 – suscripto con la Facultad de Ciencias Medicas de la UNA. - Contrato Nº 37 de fecha 23/10/2015 – suscripto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Lic. JAVIER BENITEZ
Director de Administración y Finanzas
SENAD

4.2.2. Capacidad Técnica: No aplica.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: No aplica.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B de la Carta de Invitación (PBC) Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos, se ha procedido a la evaluación de las especificaciones técnicas presentada por la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

ítem	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	CUMPLE / NO CUMPLE
1	NEO PI-R	Kit de Corrección (Hojas de Respuestas, Pin 50 usos)	CUMPLE
2	PAI	KIT de Corrección (Hojas de respuestas, Pin 25 usos)	CUMPLE
3	BAT-7	Cuadernillos Nivel E Paquete de 10 unidades	CUMPLE
4	BAT-7	Cuadernillos Nivel M Paquetes de 10 unidades	CUMPLE
5	BAT-7	Kit de Corrección (Hojas de Respuestas, manual/mecanizadas, Pin 25 usos)	CUMPLE
6	TOULOUSE – PIERON -R	JUEGO COMPLETO	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la firma **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por un monto de **Gs. 16.733.250.- (Guaraníes Diez y Seis Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Doscientos Cincuenta) Exento de Impuesto**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

C.P. Javier Benítez
Director de Administración y Finanzas
SENAD

VISTO: El Informe de Evaluación de Oferta N° 09/16, del llamado a **Contratación Directa Nº 05/16** del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EVALUACION PSICOTECNICA" ID. 313086**, el **Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD resuelve**: Adjudicar el presente llamado a la empresa: **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 16.733.250.- (Guaraníes Diez y Seis Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Doscientos Cincuenta) Exento de Impuesto,** por ser la oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y financieros y además cumple con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas